



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA CLARA VIAL ORREGO, CAIMANES.
2024**

***“Enseñar a cuidar el medio ambiente es
enseñar a valorar la vida.”***



Presentación

Fomentar la incorporación de la educación ambiental en el sistema educativo de nuestro país es un desafío permanente, y aunque si bien en la actualidad existen contenidos incorporados transversalmente en diversas áreas del saber pedagógico, no todos los establecimientos trabajan los temas ambientales con el mismo énfasis e interés. Desde el Ministerio del Medio Ambiente han impulsado por varios años la necesidad de que los establecimientos educacionales promuevan e incorporen la educación ambiental en su quehacer diario.

De acuerdo a la UNESCO “La Educación ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objeto de fomentar destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y medio físico. La educación ambiental incluye la práctica en la toma de decisiones y la propia elaboración de códigos de comportamiento relacionados con la calidad del entorno inmediato al ciudadano” La actual crisis ambiental por la que atraviesa nuestro planeta ha sido considerada como punto de partida para iniciar o reforzar el desarrollo de una conciencia que atañe a todos. La educación tiene una misión especial en la formación de los niños y niñas responsables de dinamizar la conciencia colectiva de la conservación y sostenibilidad del ambiente, como hábitat y lugar de interacción.

La Ley General de Educación en su artículo 2º define la educación como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. En el marco de esta definición que apunta a la integralidad de la educación, la educación ambiental es un aporte a la creación de un pensamiento crítico entre los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y

adultos, a la puesta en valor del territorio local con sus oportunidades de aprendizaje y problemas, habilitando a los educandos para pensar de manera global y actuar de manera local.

La Escuela Clara Vial Orrego esta enfocada en la formación de estudiantes con una consciencia sobre la protección y cuidado del medio ambiente, teniendo en cuenta que la escuela es el escenario o espacio donde se generan conocimientos, aptitudes, actitudes y que, desde nuestro Proyecto, se busca fomentar en los estudiantes la idea de la educación y protección ambiental. El construirse como comunidad implica el mutuo descubrimiento de trabajo colaborativo. El reconocimiento del otro en su historia y su realidad para hacer viables nuevas posibilidades y propuestas que permitan mantener un entorno saludable.

Sin duda que, para el éxito de nuestro PEI, es necesario el involucramiento de toda la comunidad educativa, trabajando de manera transversal y colaborativa. En síntesis, se plantean los principales elementos y orientaciones estratégicas que guiarán a la comunidad educativa durante el período 2022.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN

UNIDAD EDUCATIVA	CLARA VIAL ORREGO
Dirección	18 de septiembre s/n
Localidad	Caimanes
Comuna	Los Vilos
Provincia	Choapa
Dependencia	Municipal
Nivel de enseñanza	Pre- básica y básica – Educación de Adultos
RBD	1059-6
Teléfono	956909060
Mail	clavior99@gmail.com

EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Directora (S)	Diana Araya Valencia
Jefa de UTP	Georgina Pastén Muñoz
Encargada SEP	Equipo de gestión
Encargada de convivencia	Marjorie Gutiérrez

DOTACIÓN PERSONAL

	Cantidad 2023
Docentes directivos y técnicos	3
Docentes	14
Educadoras Diferenciales	1
Educadora de párvulos	1
Inspectores	1
Asistentes de aula	5
Asistentes de párvulos	2
Psicóloga	1
Trabajador social	1
Fonoaudióloga	1
Encargado de convivencia	1
Auxiliares	2

ATENCIÓN DE CURSOS Y NIVELES

CURSO O NIVEL	NÚMERO
1 Y 2 Nivel de transición	1
1 año básico	1
2 año básico	1
3 año básico	1
4 año básico	1
5 año básico	1
6 año básico	1
7 año básico	1
8 año básico	1
7 y 8 año básico (educación de adultos)	1
1 y 2 año enseñanza media (educación de adultos)	1
3 y 4 año enseñanza media (educación de adultos)	1
Total	12

MATRÍCULA EN LOS CINCO ÚLTIMOS AÑOS

PRE- BÁSICA

AÑO	NT1 +NT2
2016	25
2017	32
2018	25
2019	28
2020	27
2021	25
2022	35
2023	38
2024	33

BÁSICA

AÑO	CURSOS (1° a 8° básico)
2016	115
2017	114

2018	119
2019	125
2020	121
2021	141
2022	161
2023	176
2024	146

RENDIMIENTO ESCOLAR ÚLTIMOS CINCO AÑOS

AÑO	PROMOCIÓN	RETIRO	REPITENCIA	MATRICULA	ASISTENCIA
2016	100%	2,70%	0%	140	95%
2017	100%	2%	0%	146	96%
2018	100%	3%	0,60%	144	95%
2019	100%	4%	0	153	94%
2020	**	1,3%*	**	148*	**
* al 12 de noviembre de 2020					
** sin información a la fecha					

RESEÑA HISTORICA

Reseña histórica La escuela Clara Vial Orrego se fundó alrededor del año 1920, en el Fundo El Romero; cuando el pueblo empieza crecer por la estación de trenes, más de 100 años que está en la localidad de Caimanes. Su primer nombre es la “Escuela Ambulante”. Posteriormente se llamó “Escuela Básica N° 29” primero, y después “Escuela G N°385”. Finalmente se le da el nombre de “Escuela Clara Vial Orrego”, en el año 1985 aproximadamente. Lleva este nombre porque la profesora y directora falleció en la misma escuela. Clara Vial Orrego es el nombre de la profesora y directora entre en el 1927 y 1936 en que fallece. Otra directora que destaca en la historia es Carmen Godoy de Galarce entre los años 1947 al 1997.

Inicialmente partió con un profesor, en la actualidad es una escuela que cuenta con una planta de 15 profesores y 1 Director Titular ADP. Entorno Es una localidad que se encuentra distante de unos 48 kilómetros de Los Vilos. Con una población de unas 300 familias y con una población flotante aproximada de unos 1500 habitantes. Es una localidad precordillerana, que se ubica a unos 470 metros sobre el nivel del mar. Los sectores productivos de esta localidad dicen relación con: la pequeña minera, crianza de ganado menor, quesos de cabra, empresas de prestador de servicio de minera Los Pelambres: hotelería, transporte, lavandería. Un mínimo de personas de la localidad trabaja directamente en minera los Pelambres (15 – 20 personas). Actualmente la comunidad está conflictuada y dividida por la minera Los Pelambres, específicamente, por la instalación del Tranque de relaves El Mauro, distante a unos 10 kilómetros de esta localidad; generando la inseguridad en la población ante un eventual derrumbe. Existen 2 juntas de vecinos, 1 club deportivo, 1 una junta de agua potable rural (APR), club de huasos, club del adulto mayor, una posta rural, con rondas médicas. No hay carabineros y el cuerpo de bomberos está en formación. Hay un 26% de pobreza en la comuna. La procedencia de los estudiantes, además de los de Caimanes, proviene también de escuelas unidocentes de las localidades cercanas: 25 estudiantes en total, que pertenecen a: Pupio, el rincón de Caimanes, el Naranjo, Tilama, Quelón y Culimo, que vienen a completar la enseñanza básica. Cuenta en la actualidad con 74 niños prioritarios, siendo el 56%. La localidad cuenta con un cura párroco y una iglesia con una escasa participación, hay una iglesia evangélica con mayor participación. La escuela imparte religión católica, aunque han invitado a los evangélicos a participar de las clases del establecimiento, sin encontrar una respuesta positiva hasta el momento. Algo que afecta a la escuela es la alta rotación de profesores, ya que el proceso de aprendizaje de los estudiantes se ve afectado y con falta de continuidad. En los últimos dos años cuentan con un Proyecto de Integración Escolar.

En la actualidad la comunidad de Caimanes está dividida por la MLP, lo que en momentos genera tensiones a la escuela, sin embargo, la organización escolar se esfuerza por acoger a todos y entregar una educación de calidad. Se reconoce el apoyo recibido por MLP a la escuela a través del área de responsabilidad social, de esta forma la

escuela ha participado de un proceso de mejoramiento escolar durante los últimos cuatro años, a través del Programa Mejor Escuela de la Fundación Chile.



MISIÓN:

Desarrollar conocimientos en un entorno rural a través de un trabajo colaborativo, participativo y recreativo, que forme personas integras con su identidad propia y pertenencia cultural, comprometidos con el cuidado y protección del medio ambiente.

VISIÓN:

Nos proponemos ser una escuela con una visión educativa integral donde prime una cultura de responsabilidad enfocada en el cuidado y protección del medio ambiente y su compromiso con el entorno natural, social y cultural, que nos guíe a la formación y desarrollo de valores, hábitos y conocimientos brindando la oportunidad de crecer en un

ambiente rico en experiencia que contribuyan a su desarrollo personal a través de las diferentes áreas de aprendizaje.

SELLO:

Desarrollar progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable equilibrado con su entorno natural, formando personas conscientes del cuidado y protección del medio ambiente.

NUESTRO LEMA:

“Enseñar a cuidar el medio ambiente es enseñar a valorar la vida.”



DEFINICIONES Y INSTITUCIONALES

SENTIDOS

En la Escuela Clara Vial Orrego el desafío para los profesores implica ser formadores de personas integrales, acompañando a los estudiantes en el plano de sus conocimientos y aprendizajes, como en el área de desarrollo personal, socio-afectivo, emocional, cultural, recreativo y deportivo; acorde a la dinámica de la sociedad actual, utilizando metodologías innovadoras, contextualizadas y adecuadas a la realidad de nuestros estudiantes. El uso de nuevas tecnologías, del entorno natural y cultural, el Plan de Mejoramiento Educativo, (PME SEP), la conformación de un equipo docente estable y capacitado, contribuirá a mejorar el logro de los objetivos de aprendizaje de nuestros estudiantes y por ende mejorar la gestión de nuestra escuela en términos de resultados y logro de las metas pedagógicas. La organización escolar propenderá siempre a fortalecer la relación, vinculación y participación de la escuela con su comunidad a través de los padres,

madres y apoderados, siendo el establecimiento un espacio para construir familia, donde los deberes y derechos de los nichos se vean protegidos. Por lo tanto, los profesores y adultos deben velar para que este sea un espacio de crecimiento y apoyo para que todos se desarrollen de acuerdo a su etapa escolar.

Los estudiantes tendrán como compromiso fundamental ser protagonistas del aprendizaje, siendo autónomos, con capacidad de escuchar y valorar al otro para aprender a vivir y convivir con otros, siendo ciudadanos de bien. Todo lo anterior será posible si se logra mantener un equipo de docentes que sea competente y estable para llevar adelante el PEI. Finalmente, en la gestión institucional será clave el liderazgo del director y el trabajo en equipo para impulsar acciones coherentes con el PEI, que incluyan, además, siempre la evaluación como un medio para un mejoramiento continuo y permanente. En este sentido el gran desafío de la escuela es desarrollar una cultura evaluativa para la mejora escolar. Principios y enfoque educativos La estrategia metodológica a implementar debe contribuir a un trabajo activo y autónomo, centrado en el estudiante mediante la implementación de las nuevas bases curriculares, que pretende que los estudiantes desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos para alcanzar los objetivos de aprendizaje; donde los estudiantes a través del proceso de descubrimiento construyan sus propios aprendizajes. En este contexto se requiere tomar en cuenta la realidad socio-cultural de los niños y niñas, para el logro de aprendizajes significativos. En este horizonte la escuela Clara Vial Orrego adhiere a una mirada más constructivista de la educación. Para lograr el aprendizaje se hace necesario que la escuela, planifique lo que quiere que sus estudiantes aprendan, esto significa, que el diseño de clase diario de cada docente es fundamental para definir lo que se quiere enseñar y lo que deben aprender los estudiantes en un marco de autonomía y protagonismo en el aprendizaje. La pedagogía y la didáctica del equipo docente deben responder al gran desafío de formar estudiantes autónomos, con un desarrollo del pensamiento crítico, que le permita ser sujeto activo de su futuro. Los espacios de trabajo colaborativo deben responder y transformarse en el de una verdadera comunidad de aprendizaje, es decir, el equipo docente busca las respuestas a las distintas situaciones y desafíos que se van presentando en el transcurso del tiempo, siendo así verdaderos profesionales de la educación. Debido a un número alto de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se hace necesario que la escuela gestione y fortalezca en trabajo colaborativo entre especialistas y docentes, a través de su Proyecto de Integración Escolar (PIE), para contribuir a mayor igualdad de oportunidades en el aprendizaje en todos y todas las estudiantes. Todo el proceso pedagógico debe estar centrado en apoyar la acción docente para lograr una práctica de aula, que efectivamente desarrolle lo declarado en el ideario. Siendo clave la planificación de la enseñanza – aprendizaje, la gestión de aula y la evaluación; por eso el acompañamiento al aula debe ser con esa mirada de apreciar el desarrollo de la autonomía y del pensamiento crítico en las clases de la escuela Clara Vial Orrego.

VALORES Y COMPETENCIAS

Los valores primordiales a desarrollar en los estudiantes son:

- ✓ Solidaridad
- ✓ Respeto
- ✓ Honradez
- ✓ Perseverancia
- ✓ Resiliencia
- ✓ Compromiso
- ✓ Responsabilidad

Los valores que identifican a los miembros de la comunidad educativa que se desempeñan en el establecimiento son:

- ✓ Tolerancia
- ✓ Empatía
- ✓ Perseverancia
- ✓ Resiliencia
- ✓ Compromiso
- ✓ Responsabilidad

PERFILES COMUNIDAD EDUCATIVA CLARA VIAL ORREGO.

COMPORTAMIENTO ESPERADO DE NUESTROS LÍDERES:

- ✓ Se deben apropiar de los sellos, visión y misión de la escuela
- ✓ Deben generar estrategias para lograr las metas establecidas
- ✓ Ser respetuosos de las diferencias individuales y de las diversidades
- ✓ Ser empáticos, capaces de reconocer y valorar el desempeño de los trabajadores
- ✓ Ser preocupados y conocedores del proceso enseñanza aprendizaje

- ✓ Apoyar técnicamente a los docentes para juntos superar las adversidades
- ✓ Generar y fomentar el trabajo en equipo
- ✓ Generar ambiente de trabajo limpio y agradable para todos los miembros de la escuela
- ✓ Generar planes de trabajo pertinentes y enriquecidos
- ✓ Ser consecuente con el discurso y la acción
- ✓ Liderar prácticas inclusivas que impidan cualquier forma de discriminación en las diferentes dependencias de nuestra escuela.
- ✓ Potenciar las diversas actividades que complementan los aprendizajes de los alumnos y ayudan al desarrollo de sus diferentes habilidades
- ✓ Generar políticas de protección medioambiental para incluirlas en el curriculum de manera transversal, que no sólo persigan, en los estudiantes, la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes sino que además se conviertan en defensores de del ambiente como un lugar limpio y digno para la vida de todas las personas.

COMPORTAMIENTO ESPERADO DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- ✓ Tener espíritu de superación
- ✓ Ser empático, optimista, solidario y comprometido
- ✓ Responsable del cumplimiento de sus obligaciones y de sus acciones
- ✓ Resiliente, capaz de enfrentar desafíos y superar las adversidades
- ✓ Tener altas expectativas de sus estudiantes
- ✓ Generar aprendizajes en todos los estudiantes, desde sus diferencias
- ✓ Ser inclusivo y respetuoso de las diversidades de género, étnica, social, económica y cultural de los estudiantes
- ✓ Combatir toda forma de consumo y tráfico de drogas y alcohol.
- ✓ Ser amable y demostrar constante preocupación por sus estudiantes

- ✓ Asumir la defensa del medio ambiente como una práctica permanente en cada una de las
- ✓ acciones que deba acometer como educador y formador de niños y adolescente.
- ✓ Proactivos y capaces de detectar problemas a tiempo

COMPORTAMIENTO ESPERADO DE LOS ALUMNOS:

- ✓ Personas comprometidas, responsables, perseverantes y honrados
- ✓ Respetuosos de la diversidad de género, ética, social, económica y cultural
- ✓ Comprometidos con el cuidado del medio ambiente
- ✓ Con competencias que le permitan enfrentarse a un nuevo desafío
- ✓ Con proyecciones sociales
- ✓ Capaz de superar adversidades
- ✓ Capaz de desenvolverse socialmente

COMPORTAMIENTO ESPERADO DE NUESTROS APODERADOS:

- ✓ Involucramiento en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus pupilos
- ✓ Respeto y amabilidad en el trato, con los todos los miembros de la escuela
- ✓ Responsables ante los actos de sus hijos y de su propio rol
- ✓ Prevenir en sus familias todo consumo y tráfico de alcohol y drogas que pueda involucrar a sus hijos e hijas, en cuanto estudiantes de nuestra escuela.
- ✓ Apoyar a la escuela y a sus pupilos en la defensa del medio ambiente, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

COMPORTAMIENTO ESPERADO DE LOS PROFESIONALES DE APOYO:

- ✓ Apoyar el trabajo de aula, con intervenciones pertinentes, desde su especialidad

- ✓ Planificar, elaborar y evaluar estrategias que ayuden a lograr el aprendizaje en todos los estudiantes
- ✓ Coordinar las actividades con el profesor especialista
- ✓ Apoyar y asesorar, desde su experticia a los miembros del equipo docente, directivo y técnico de la escuela.
- ✓ Apoyar técnicamente, con talleres, charlas u otras actividades a los alumnos, padres y apoderados en aquellos aspectos que constituyen nuestras fortalezas institucionales: medioambiente, prevención, inclusión, etc.



EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES:

Área de Proceso: Gestión pedagógica

Para verificar el cumplimiento del objetivo estratégico “Garantizar la ejecución de un planeamiento curricular que apunte al cuidado del medio ambiente” se revisará semestralmente que en las planificaciones propuestas estén presente acciones que apunten al cuidado del medio ambiente o se relacionen objetivos de clase con fomentar el cuidado medio ambiental, en todas las asignaturas. El instrumento de evaluación que se utilizará para acompañar las acciones que se lleven a cabo hacia el cuidado medio ambiental, será una Rúbrica analítica de desempeño que pueda dar a conocer los aprendizajes de los estudiantes a nivel de

conocimiento, habilidades y actitudes en acciones concretas, tales como exposiciones, trabajo colaborativo en la escuela y comunidad y en sus hogares. Esto se evaluará una vez por semestre. En el objetivo estratégico “Capacitar constantemente a los docentes y acompañarlos en el proceso enseñanza aprendizaje para obtener equidad y calidad en los aprendizajes de los estudiantes” se verificará el cumplimiento, mediante la asistencia y conclusiones de los docentes en las diferentes capacitaciones, así como también en el registro de las retroalimentaciones individuales que se realicen en el proceso de acompañamiento al aula. Los instrumentos de evaluación que se utilizará para verificar el reflejo de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, serán instrumentos estandarizados, niveles de aprendizaje y aprobación por asignatura. La verificación y evaluación se realizará una vez por semestre y/o anualmente, según corresponda. Con todo esto queremos lograr que nuestros estudiantes al cabo de cuatro años se transformen en personas críticas con el cuidado del medio ambiente, generen acciones relevantes y cotidianas para tal efecto, que sean capaces de tomar decisiones que fomenten el cuidado medio ambiental. Queremos personas con sólidos aprendizajes que se diferencien de otras escuelas, con aprendizajes de calidad y desarrollar en ellos todos los ámbitos del aprendizaje, tales como el conocimiento, las habilidades y actitudes, de modo que puedan enfrentar sin dificultades su futuro más cercano.

Área de proceso: Liderazgo

“Garantizar el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, de acuerdo a los nuevos lineamientos ministeriales, con participación de todos los actores y con una política de difusión orientada a toda la comunidad escolar” se verificará con un registro de firmas de asistencia y participación de todos los estamentos de la comunidad educativa y se aplicará anualmente una encuesta de satisfacción a una muestra significativa de los miembros que componen la comunidad educativa, la cual nos servirá para evaluar el proceso de implementación de nuestro P.E.I. “Gestionar el cumplimiento de los recursos para hacer efectiva la implementación del PME.”, este objetivo estratégico se verificará mediante una planilla donde estén estipuladas todas las acciones del

PME y la evaluación se llevará a cabo anualmente, para analizar si se caudalizan los recursos adecuadamente y a tiempo. Esperamos que al término de la implementación del PME se hayan realizado todas las acciones establecidas y nuestra escuela sea un lugar agradable, con un ambiente de trabajo ameno, que los estudiantes se sientan identificados y orgullosos de pertenecer a esta comunidad educativa, que anhelan asistir y participar en la escuela, que en ella encuentren lo que en sus hogares carecen, se sientan valorados y respetados como personas.

Área de proceso: Convivencia Escolar

“Garantizar el buen funcionamiento del área de convivencia escolar para sistematizar los logros académicos”, este objetivo se verificará mediante el registro del cumplimiento de los protocolos establecidos y el registro de la aplicación del reglamento de convivencia, también se verificará a través de firmas y registros de acuerdos que se establezcan en el equipo de convivencia escolar, en los casos que atienda el equipo psicosocial y otras instancias que sean necesarias y participativas. La evaluación se realizará semestralmente, para ello se utilizarán los resultados de aprendizajes de los estudiantes. “Garantizar el bienestar y buena convivencia entre todos los estamentos de la unidad educativa para potenciar las diferentes habilidades de los alumnos desde la diversidad” La evaluación se llevará a cabo semestralmente con una encuesta de satisfacción a todos los estamentos de la comunidad educativa. La verificación se realizará en el registro de los libros de clase de cada asignatura y nivel, dónde el profesor al presentar la unidad debe agregar los valores a desarrollar en sus estudiantes. Tenemos la proyección de incluir a todos nuestros estudiantes desde sus diferentes habilidades y durante su estadía en la escuela pueda desarrollar y explotar sus habilidades con los distintos talleres que están a su disposición, también se pretende que al cabo de cuatro años los padres se sientan involucrados en la escuela y participen de éstos talleres u otros que se realizarán oportunamente según sus intereses, que todos consideren a nuestra escuela como una “escuela entretenida y abierta a toda la comunidad” y a través de estas instancias los estudiantes también desarrollen el respeto y la aceptación de diferencias individuales.

Área de proceso: gestión de recursos

“Garantizar recursos en el establecimiento educacional y optimizar su uso para diversas actividades de aprendizaje”, esto se verificará y evaluará anualmente, a través de un inventario que incluya las necesidades de los docentes para desarrollar aprendizajes en sus estudiantes y se evaluará con una encuesta cualitativa que apunte a la satisfacción, uso adecuado de los recursos y utilidad de éstos para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, se aplicará a docentes, alumnos y apoderados. “Gestionar un ambiente seguro, limpio y condicionado para que la comunidad escolar se sienta grata en el establecimiento” este objetivo se verificará semestralmente a través de un cronograma establecido, con minutas de talleres que apunten a la prevención de drogas y alcohol, planificación de actividades que permitan ejecutar el accionar correcto de la comunidad educativa en caso de emergencias catastróficas, tales como: accidentes, incendios, temblores y terremoto. Se evaluará anualmente a través de una pauta de valoración aplicada a los docentes, alumnos y apoderados. Con esto buscamos que al término de la implementación del PME, nuestra escuela sea segura en todo contexto, que los diferentes miembros que se encuentran presente en la comunidad sepan cómo actuar ante emergencias catastróficas, que la escuela sea de un grato pasar para todos sus integrantes, que entregue todos los recursos didácticos que le permitan al profesor utilizar diferentes estrategias y a los estudiantes aprender de manera oportuna y significativa, para que en ella desarrollen todas sus potencialidades, sin importar las diferencias individuales.



